



Fecha:	Bogotá D.C., 11 de diciembre de 2023		
Hora de inicio:	15:00 horas	Hora de finalización:	16:00 horas
Lugar:	Oficina de Contratos		

ACTA - 006003- AREAD GRUCO - 2.25

QUE TRATA SOBRE EVALUACION FINAL JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA PN CESAP CD 162 2023, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE DETERGENTES Y DESENGRASANTES BIODEGRADABLES ESPECIALIZADOS PARA EL ÁREA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS DEL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes
2. Temas a tratar
3. Consideración del comité evaluador

DESARROLLO

1. Verificación de asistentes del comité evaluador

- ✓ CT Andrés Camilo Benavides Pedraza- Jefe Área Administrativa
- ✓ PT Nicolas Merchán Abril- Jefe Grupo Logístico (E)
- ✓ OPS. John Fernando Calderón Gaitán – Evaluador Jurídico.
- ✓ OPS. Edisson Alejandro Ballen Martínez - Evaluador Financiero.
- ✓ OPS. José Fernando García- Evaluador Ambiental.
- ✓ OPS. Nidia Isabel López Rodríguez - Evaluador SG - SST.

2. Temas a tratar

En Bogotá D.C. siendo las 15:00 horas del día 11 de diciembre de 2023, se reunieron en la oficina del Grupo Contratos del Centro Social de Agentes y Patrulleros, el jefe del área administrativa y los integrantes del comité evaluador para la verificación de los requisitos jurídicos, técnicos y ambientales presentados por el oferente **SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y ASEO SAS** para el Proceso de Contratación Directa PN CESAP CD 162 2023, cuyo objeto es **"SUMINISTRO DE DETERGENTES Y DESENGRASANTES BIODEGRADABLES ESPECIALIZADOS PARA EL ÁREA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS DEL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL."**, así:

VERIFICACIÓN JURÍDICA

Mediante comunicación oficial No. GS-2023-040767- ADMON-SOPOR- 15.1 el señor OPS John Fernando Calderón Gaitán, remite la evaluación jurídica de los documentos presentados por el oferente **SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y ASEO SAS**, correspondiente al Proceso de Contratación Directa PN CESAP CD 162 2023, así:

A continuación, se presenta el informe de la verificación jurídica documental de la propuesta recibida en desarrollo del **PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA PN CESAP CD 162 2023**, cuyo objetivo es **"SUMINISTRO DE DETERGENTES Y DESENGRASANTES BIODEGRADABLES ESPECIALIZADOS PARA EL ÁREA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS DEL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL"** se presenta el informe de la evaluación jurídica a la oferta presentada por el oferente, así:

II. PROPUESTA RECIBIDA:

ACTA - 006003 - AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE EVALUACION FINAL JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA PN CESAP CD 162 2023, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE DETERGENTES Y DESENGRASANTES BIODEGRADABLES ESPECIALIZADOS PARA EL ÁREA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS DEL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

Llegada la fecha y hora prevista para el cierre del proceso de contratación directa, se verifica la recepción de la siguiente propuesta:

PROPONENTE	NÚMERO IDENTIFICACIÓN	DE REPRESENTANTE LEGAL	NÚMERO IDENTIFICACIÓN	DE
SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y ASEO S.A.S	NIT. 900484082-5	LINA PAOLA PARRA CARVAJAL	C.C.1.032.402.266	

II. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS DE LAS PROPUESTAS:

De conformidad con lo establecido en las condiciones de participación para presentar oferta al proceso de contratación directa, se realiza la verificación de los requisitos habilitantes jurídicos, así:

A. SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y ASEO S.A.S

ÍTE M	DOCUMENTOS DE PROPUESTA*		
		CUMPLE	NO CUMPLE
1.	Carta de presentación de la oferta firmada por el Representante Legal de la Empresa, según el caso.	X	
2.	Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, no mayor a dos (2) meses en el que su objeto y/o actividad económica, coincida con el objeto del proceso.	X	
3.	Certificación de Aportes a la Seguridad Social Integral suscrito por el Revisor Fiscal y/o Representante Legal, por un lapso no inferior a seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre del proceso. En el caso de ser suscrito por el revisor fiscal se deberá anexar fotocopia de la tarjeta profesional y el certificado de antecedentes profesionales vigente.	X	
4.	Registro Único Tributario - RUT cuya vigencia no supere los dos (2) meses de su fecha de generación.	X	
5.	Certificación de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, en los cuales se da fe que el proponente (persona jurídica y representante legal) no registra sanciones, ni inhabilidades vigentes. En caso de que no se llegare a presentar dichos certificados por parte del oferente, el Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional consultará los antecedentes disciplinarios en la página de la entidad correspondiente.	X	
6.	Certificación del boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República, donde se menciona que el proponente persona jurídica y representante legal), no presentan antecedentes fiscales, en los citados boletines. En caso de que no se llegare a presentar dichos certificados por parte del oferente, el Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional consultará los antecedentes Fiscales en la página de la entidad correspondiente.	X	
7.	Certificación de antecedentes judiciales, en el cual consta que el proponente persona jurídica y representante legal), no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales. En caso de que no se llegare a presentar dicho certificado por parte del oferente, el Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional consultará los antecedentes Judiciales en la página de la entidad correspondiente.	X	
8.	Certificado y/o paz y salvo en el Registro Nacional de Medidas Correctivas- RNMC. En cumplimiento del artículo 183 de la Ley 1801 de 2016, se adjuntará a la propuesta, la del proponente como persona natural o representante legal de la persona jurídica, para verificación de multas pendientes, con morosidad superior a los seis (6) meses. Sin embargo, y a efectos de la suscripción del contrato, el proponente adjudicatario (persona natural o representante legal, según	X	

ACTA - 006003 - AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE EVALUACION FINAL JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA PN CESAP CD 162 2023, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE DETERGENTES Y DESENGRASANTES BIODEGRADABLES ESPECIALIZADOS PARA EL ÁREA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS DEL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL.

	sea el caso) deberá estar al día en el pago de las multas señaladas en la citada Ley y en los términos dispuestos en esta. En caso de que no se llegare a presentar dicho certificado por parte del oferente, el Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional consultará los antecedentes Judiciales en la página de la entidad correspondiente.		
9.	Compromiso Anticorrupción, el proponente deberá proceder al diligenciamiento de este anexo y entregarlo junto con la oferta.	X	
10.	Acuerdo de confidencialidad - el proponente deberá proceder al diligenciamiento de este anexo y entregarlo junto con la oferta.	X	
11.	CERTIFICACIÓN BANCARIA: El oferente deberá anexar copia u original de la certificación bancaria de cuenta de ahorros o corriente, la cual debe estar registrada a nombre de la persona jurídica/ natural proponente, con fecha de expedición no mayor a sesenta (60) días.	X	
12.	FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL POR AMBAS CARAS, LEGIBLE: Esta copia tiene como fin verificar los datos del representante legal que aparecen en el certificado de existencia y representación legal de cámara de comercio y para efectos de información en la elaboración del contrato una vez se haya adjudicado el presente proceso de contratación y/o comunicación de aceptación de la oferta.	X	
13.	Certificado marca registrada emitido por la superintendencia de industria y comercio.	X	
14.	Certificado firmado por representante legal de la empresa CLEAN LAB, en la que se evidencie que la empresa SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y ASEO S.A.S es comercializadora y distribuidora de los productos de dicho laboratorio.	X	

CONCEPTO:

No.	PROPONENTE	CUMPLE - NO CUMPLE	OBSERVACIONES
A	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y ASEO S.A.S ✓	CUMPLE ✓	A. El proponente cumple con la totalidad de los requisitos jurídicos habilitantes.

VERIFICACIÓN ECONÓMICA

Mediante radicado GS-2023- 040901 ADMON – SOPOR 29.25 El evaluador económico-financiero Edison Alejandro Ballen Martínez, realiza evaluación correspondiente al proceso de contratación directa PN CESAP CD 162-2023 presenta el informe de la verificación financiera y económica así:

Respetuosamente me permito remitir a la señora Mayor, la evaluación de carácter económico del proceso de contratación de minina cuantía CONTRATACIÓN DIRECTA PN CESAP CD 162 2023 cuyo objeto es "SUMINISTRO DE DETERGENTES Y DESENGRASANTES BIODEGRADABLES ESPECIALIZADOS PARA EL ÁREA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS DEL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL."; donde fueron verificados los documentos de orden económico aportado por el oferente de acuerdo al orden de elegibilidad, con el fin de determinar el criterio de CUMPLE/NO CUMPLE según lo establecido en la invitación, así:

1. SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y ASEO SAS:

ACTA 006003 - AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE EVALUACION FINAL JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA PN CESAP CD 162 2023, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE DETERGENTES Y DESENGRASANTES BIODEGRADABLES ESPECIALIZADOS PARA EL ÁREA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS DEL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR OFERTADO OFERTA SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y ASEO SAS	DOCUMENTOS OFERTA SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y ASEO SAS
1	LAVA LOZA LIQUIDO, Poderoso Arrascegrasa, Suave con sus manos, Aroma agradable, Con glicerina. Mil elección Eco-Responsable, NSOH 09446-20CO, COMPOSICIÓN: Agua, tensoactivo aniónico, viscosante, glicerina, conservante, fragancia, extracto y color, ASPECTO: Líquido Translucido Fluido, COLOR: Según patrón, OLOR: según patrón, DENSIDAD 20 °C (g/cm3) 1,00-1,030g/ml, pH: T.O-8,5.	GALON 3.785	\$ 22.610	\$ 22.610	CUMPLE ✓
2	DESINFECTANTE PERACETICO, Es un producto líquido a base de ácido orgánico y Peróxido de Hidrógeno que no genera espuma, con propiedades desinfectantes y sanitizantes para diferentes superficies en áreas de procesos de alimentos, bebidas, hospitales, colegios, el hogar y en general cualquier área que requiera de desinfección y sanitización. Por su composición es un producto amigable con el medio ambiente, NSOH No requiere, COMPOSICIÓN: Ácido peracético 15% min, peróxido de hidrógeno, ácido acético, ASPECTO Líquido	GALON 3.785	\$ 14.042	\$ 14.042	CUMPLE ✓
3	DESENGRASANTE MULTIPROPÓSITO, Desengrasante eficaz en la limpieza de cocinas, hornos, estufas, campanas, baños, electrodomésticos y maquinaria, de igual forma remueve la mugre grasosa de puños cuellos y axilas, contiene agentes desengrasantes y tensoactivos biodegradables, NSOH 05830-2ICO, COMPOSICIÓN: Agua, Tensoactivo aniónico, tensoactivo no aniónico, Solvente, silicatos, fragancia y color, ASPECTO: Líquido Translucido, COLOR: Según patrón, OLOR: según patrón, DENSIDAD 20 °C (g/cm3) 0,3-1,01g/ml, pH 8,5-11,5	GALON 3.785	\$ 25.103	\$ 25.103	CUMPLE ✓
4	LIMPIADOR DESINFECTANTE GERMICIDA CUATERNARIO, Producto de amplio espectro, alto poder germicida, Elimina virus, hongos, bacterias, Amigable con la naturaleza. Uso en todo tipo de ambientes, equipos y superficies. El desinfectante con amonio cuaternario de 5ta generación es un producto desarrollado para uso profesional e industrial. Ideal para la desinfección en superficies duras, no porosas y resistentes al agua; también para ambientes de la industria de alimentos, restaurantes, servicios de alimentación, NSOH: 0189-2ICO, COMPOSICIÓN: Agua, Amonio cuaternario 5ª Generación (2%), conservante, agua, ASPECTO: Líquido Translucido, COLOR: Según patrón, OLOR: según patrón, DENSIDAD 20 °C (g/cm3) 0,998-1,005 g/ml, pH 6,0-8,5.	GALON 3.785	\$ 23.800	\$ 23.800	CUMPLE ✓
5	DESENGRASANTE DESINFECTANTE CLORADO, Diseñado para lograr blanquear, eliminar grasa de origen animal, vegetal y mineral, la suciedad en general, con lo que se consigue limpieza, higiene y desodorización en áreas públicas en general, áreas de servicios sanitarios, clínicas y hospitales, cocinas industriales, procesadoras de alimentos, entre otros., COMPOSICIÓN: Agua, Hipoclorito de Sodio, tensoactivos, secuestrantes estables en cloro, ASPECTO Líquido Translucido, COLOR Según patrón OLOR según patrón DENSIDAD 20 °C (g/cm3) 1,00-1,1g/ml, pH 11- 13	GALON 3.785	\$ 14.161	\$ 14.161	CUMPLE ✓
6	LAVA VAJILLAS LIQUIDO, COMPOSICIÓN: Agua, tensoactivo aniónico, tensoactivo iónico, fragancia, agente conservante, Ph (Directo) T.O - 8,5 Densidad aparente (25%) g/ml 1,000 - 1,030 Apariencia: Líquido viscoso, Color: Característico, Nota Olfativa: Característico	GALON 3.785	\$ 24.330	\$ 24.330	CUMPLE ✓
7	DESINFECTANTE DESENGRASANTE CHOGUE, Desinfectante a base de ácidos orgánicos con propiedades antimicrobianas ideal para la desinfección de frutas y verduras, superficies y equipos en la industria de alimentos, no contiene fragancias, colorantes o aditivos que puedan contaminar, COMPOSICIÓN: Ácidos orgánicos, propolis extract, agua, ASPECTO: Líquido Translucido, COLOR: Según patrón, OLOR: según patrón, DENSIDAD 20 °C (g/cm3): 0,9-1,01g/ml, pH 5,5-8,5.	GALON 3.785	\$ 14.280	\$ 14.280	CUMPLE ✓
8	SDC: 03482-20CO, COMPOSICIÓN: Agua, sodium lauryl sulfate, cocoamide deo, g	GALON 3.785	\$ 16.358	16358	CUMPLE ✓

CONCEPTO: El comité económico verifico la oferta presentada por el oferente SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y ASEO SAS identificado con NIT 900484082-5, donde en la revisión de documentos y que el valor ofertado no sobrepase el presupuesto oficial ni se presenten precios artificialmente bajos, el oferente CUMPLE con las condiciones previstas en el PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA PN CESAP CD 162 2023.

VERIFICACION TÉCNICA

Mediante radicado GS-2023- 040617 AREAD-GRULO 29.25 El evaluador Técnico PT Nicolas Merchán Abril realiza evaluación técnica de los documentos presentados por el oferente SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y ASEO SAS, correspondiente al Proceso de Contratación Directa PN CESAP CD 162 2023, así:

En atención a la solicitud realizada por correo electrónico de fecha 05 de diciembre del 2023 por parte el grupo de contratos para ejecución de la segunda evaluación dentro del proceso, PN CESAP CD 162 2023 cuyo objeto es "SUMINISTRO DE DETERGENTES Y DESENGRASANTES BIODEGRADABLES ESPECIALIZADOS PARA EL ÁREA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS DEL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL", de acuerdo a la resolución No. 501 de fecha 05/12/2023. De manera atenta y respetuosa me permito remitir a usted, la evaluación técnica de la propuesta, así:

PROPUESTA	EVALUADO
1	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y ASEO S.A.S. NIT: 900.484.082-5

ACTA - 006003 - AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE EVALUACION FINAL JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA PN CESAP CD 162 2023, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE DETERGENTES Y DESENGRASANTES BIODEGRADABLES ESPECIALIZADOS PARA EL ÁREA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS DEL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL.

Dirección: CRA 91 No. 147B - 41
 Representante Legal
 LINA PAOLA PARRA CARVAJAL
 C.C. 1.032.402.266 de Bogotá
 E-mail: sma.sas@hotmail.com
 Teléfono: 300-5299149

Condiciones Técnicas

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	LAVA LOZA LIQUIDO, Poderoso Arrancagrasa, Suave con sus manos, Aroma agradable, Con glicerina. Mi elección Eco-Responsable, NSOH 09446-20CO, COMPOSICIÓN: Agua, tensoactivo aniónico, viscosante, glicerina, conservante, fragancia, extracto y color, ASPECTO: Líquido Translucido Fluido, COLOR: Según patron, OLOR: según patrón, DENSIDAD 20 °C (g/cm3) 1,00-1,030g/mL, pH: 7.0- 8.5.	GALON 3.785	FOLIO 065 ✓	
2	DESINFECTANTE PERACETICO, Es un producto líquido a base de ácido orgánicos y Peróxido de Hidrógeno que no genera espuma, con propiedades desinfectantes y sanitizantes para diferentes superficies en áreas de procesos de alimentos, bebidas, hospitales, colegios, el hogar y en general cualquier área que requiera de desinfección y sanitización. Por su composición es un producto amigable con el medio ambiente, NSOH: No requiere, COMPOSICIÓN: Ácido peracético 15 % min, peróxido de hidrogeno, acido acético, ASPECTO Líquido Translucido COLOR Según patrón OLOR Característico DENSIDAD 20 °C (g/cm3) 1,1-1,2 g/mL, pH 0-2,5	GALON 3.785	FOLIO 073 ✓	
3	DESENGRASANTE MULTIPROPOSITO, Desengrasante eficaz en la limpieza de cocinas, hornos, estufas, campanas, baños, electrodomésticos y maquinaria, de igual forma remueve la mugre grasosa de puños cuellos y axilas, contiene agentes desengrasantes y tensoactivos biodegradables, NSOH 09830-21CO, COMPOSICIÓN: Agua, Tensoactivo aniónico, tensoactivo no aniónico. Solvente, silicatos, fragancia y color. ASPECTO: Líquido Translucido, COLOR: Según patrón, OLOR: según patrón, DENSIDAD 20 °C (g/cm3) 0,9-1,01g/mL, pH 8,5-11,5	GALON 3.785	FOLIO 069 ✓	
4	LIMPIADOR DESINFECTANTE GERMICIDA CUATERNARIO, Producto de amplio espectro, alto poder germicida. Elimina virus, hongos, bacterias. Amigable con la naturaleza. Uso en todo tipo de ambientes, equipos y superficies. El desinfectante con amonio cuaternario de 5ta generación es un producto desarrollado para uso profesional e industrial. Ideal para la desinfección en superficies tales como acero inoxidable, vidrio, plástico, aluminio, y en general toda superficie dura, no porosa y resistente al agua; también para ambientes de la industria de alimentos, restaurantes, servicios de alimentación, NSOH: 0189-21CO, COMPOSICIÓN: Agua, Amonio cuaternario 5° Generación (2%), conservante, agua, ASPECTO: Líquido Translucido, COLOR: Según patrón, OLOR: según patrón, DENSIDAD 20 °C (g/cm3) 0,998-1,005 g/mL, pH 6,0-8,5.	GALON 3.785	FOLIO 079 ✓	
5	DESENGRASANTE DESINFECTANTE CLORADO, Diseñado para lograr blanquear, eliminar grasa de origen animal, vegetal y mineral, la suciedad en general, con lo que se consigue limpieza, higiene y desodorización en áreas públicas en general, áreas de servicios sanitarios, clínicas y hospitales, cocinas industriales, procesadoras de alimentos, entre otros., COMPOSICIÓN: Agua, Hipoclorito de Sodio, tensoactivos, secuestrantes estables en cloro, ASPECTO Líquido Translucido, COLOR Según	GALON 3.785	FOLIO 067 ✓	

ACTA - 006003 - AREAD GRUPO - 2.26, QUE TRATA SOBRE EVALUACION FINAL JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA PN CESAP CD 162 2023, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE DETERGENTES Y DESENGRASANTES BIODEGRADABLES ESPECIALIZADOS PARA EL ÁREA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS DEL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

	patrón OLOR según patrón DENSIDAD 20 °C (g/cm3) 1,00-1,1g/mL , pH 11- 13		
6	LAVA VAJILLAS LIQUIDO, COMPOSICIÓN: Agua, tensoactivo aniónico, tensoactivo iónico, fragancia, agente conservante, Ph (Directo) 7,0 – 8,5 Densidad aparente (25%) g/mL 1.000 – 1.030 Apariencia: Líquido viscoso, Color: Característico, Nota Olfativa: Característico	GALON 3.785	FOLIO 077
7	DESINFECTANTE DESENGRASANTE CHOQUE, Desinfectante a base de ácidos orgánicos con propiedades antimicrobianas ideal para la desinfección de frutas y verduras, superficies y equipos en la industria de alimentos, no contiene fragancias, colorantes o aditivos que puedan contaminar. COMPOSICIÓN: Ácidos orgánicos, propolis extract, agua. ASPECTO: Líquido Translucido, COLOR: Según patrón, OLOR: según patrón, DENSIDAD 20 °C (g/cm3): 0,9-1,01g/mL, pH 5,5-8,5.	GALON 3.785	FOLIO 071
8	JABÓN LIQUIDO PARA MANOS ANTIBACTERIAL, Jabón líquido desinfectante, contiene agente antibacterial de origen natural que previene enfermedades infectocontagiosas, suave con tus manos, garantiza una limpieza profunda., NSOC: 03482-20CO, COMPOSICIÓN: Aqua, sodium lauryl sulfate, cocoamide dea, glycerin, XANTHAN GUM, Sodium Chloride, citric acid, parfum, propolis extract METHYLISOTIAZOLINONE AND METHYLCHLOROISOTIAZOLINONE, puede contener: CI 77288; CI 77491; CI 19140; CI 77007; CI 16035; CI 42090; ASPECTO Líquido Translucido, COLOR: Según patrón, OLOR: según patrón; DENSIDAD 20 °C (g/cm3) 1,00-1,15g/mL, pH: 5,5-7,5	GALON 3.785	FOLIO 075 ✓

OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS VERIFICABLES

OTRAS CONDICIONES MÍNIMAS TÉCNICAS			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
1	PERFIL DEL OFERENTE: El oferente deberá allegar certificación escrita, suscrita por el representante legal bajo gravedad de juramento donde certifique ser fabricante y/o comerciante de los productos ofertados.	FOLIO 147	
2	El oferente deberá atender los pedidos de los elementos de forma oportuna, para lo cual debe contar por lo menos con una persona que atienda los pedidos del Centro Social de Agentes y Patrulleros. Así mismo, el oferente deberá contar con suficiente personal e insumos para suplir de forma permanente y oportuna las necesidades del Centro Social de Agentes y Patrulleros, dentro de un tiempo de respuesta máximo de veinticuatro (24) horas después de realizado el pedido.	FOLIO 055	
3	EL PRODUCTO: El producto entregado por el contratista deberá cumplir con las especificaciones técnicas descritas en el presente anexo, para lo cual el supervisor del contrato verificará la calidad los mismos. Con las fichas técnicas requeridas por el Centro Social en caso de ser necesario. Deberá presentar certificación de compromiso firmada por representante legal.	FOLIO 148	
4	TRANSPORTE: la empresa deberá contar con un adecuado medio de transporte, el cual debe ser idóneo para el traslado de los productos de acuerdo con el objeto del contrato y a las normas legales vigentes y debe asumir los costos de transportes y demás gastos ocasionados con la entrega de los productos objeto del contrato, serán asumidos por el proponente y no tendrán costo adicional al valor establecido en la propuesta. Deberá presentar certificación de compromiso firmada por representante legal.	FOLIO 151	
5	COMPROMISO CON EL PROCESO: El oferente mediante certificación escrita suscrita por el representante legal se deberá comprometer a estar pendiente de todos los aspectos del proceso como plazos y fechas estipuladas entre otros.	FOLIO 143	
6	CAMBIOS: El oferente mediante certificación suscrita por el representante legal se compromete a garantizar que, durante el tiempo de ejecución del contrato, realizara los cambios de los productos que no sean recibidos por el Centro Social de Agentes y Patrulleros a través del supervisor del contrato, por no cumplir con	FOLIO 142 ✓	

ACTA - 006003 - AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE EVALUACION FINAL JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA PN CESAP CD 162 2023, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE DETERGENTES Y DESENGRASANTES BIODEGRADABLES ESPECIALIZADOS PARA EL ÁREA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS DEL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL.

	las características mínimas exigidas de calidad, empaque y otros, sin que esto implique un valor adicional. En un término de (24) horas.		
7	El oferente mediante certificación escrita deberá manifestar la garantía de acuerdo a las condiciones técnicas específicas, es de decir, debe garantizar que suplan la necesidad requerida respecto al producto solicitado, en caso de no cumplir con la calidad realizar el cambio de acuerdo a las necesidades del servicio o del Centro Social en un tiempo no mayor a ocho (8) días.	FOLIO 144	
8	Los elementos deberán venir debidamente empacadas y embaladas de acuerdo a las normas legales vigentes.	FOLIO 055	
9	El oferente deberá presentar y entregar las respectivas fichas técnicas, matriz de compatibilidad de los suministros, hojas de seguridad y los registros sanitarios de todos los productos, para verificar que correspondan a los solicitados en las especificaciones técnicas, conforme a los artículos 6, 8, 9 y 10 de la ley 55 de 1993 y demás normas vigentes que requieran el producto, certificación de Normas Técnicas de Fabricación NTF y Certificación de INVIMA a la empresa	FOLIO 065 A 141	
10	El oferente junto con la propuesta deberá entregar una muestra de cada producto del listado de ítems de 1 litro cada uno con el fin de realizar pruebas y verificar que sean los adecuados para el proceso del CESAP	FOLIO 055	
11	El oferente debe allegar junto con la propuesta la certificación escrita donde se comprometa a que los productos que durante la ejecución del contrato no generen resultados satisfactorios, presentará opciones para reemplazar los productos que no sean eficientes sin generar costo adicional a los productos establecido en el contrato. Deberá presentar certificación de compromiso firmada por representante legal.	FOLIO 150	
12	El oferente debe allegar junto propuesta la certificación escrita donde se compromete a que en caso de llegar a ser contratista suministrará los habladores que requiera el CESAP respecto a los productos suministrados (uso correcto, cuidados, recomendaciones, dosificación y otros que se requieran y sean solicitados por la secretaria de salud).	FOLIO 145	
13	Los productos ofrecidos deben contar con curvas de biodegradabilidad y mínima concentración inhibitoria (MCI) para desinfectantes según aplique.	FOLIO 073 FOLIO 079 FOLIO 067. FOLIO 071	
14	El oferente mediante certificación suscrita por el representante legal se comprometerá a recoger los empaques como (galones y frascos) de los productos que ya se han utilizado durante el mes haciendo una relación costo beneficio previa coordinación con el supervisor del contrato.	FOLIO 149	
15	El contratista con el fin de garantizar el correcto funcionamiento de los productos, deberá realizar monitoreo, capacitaciones y asesoría técnica (diluciones) en limpieza y desinfección, en las áreas asociadas a la labor de manipulación de alimentos (cocina principal, cocina bolera, cocina piscina, economato, área porcionador, café gourmet y cafetería piscina) a las que hubiese lugar para dar cumplimiento al programa de aseo y desinfección de acuerdo a la programación previa con el supervisor del contrato cada dos meses y/o a necesidad del Centro Social durante la ejecución de contrato; Las capacitaciones deben ser realizadas dentro de las instalaciones del CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS.	FOLIO 056	
16	El contratista proporcionará de manera mensual recipientes dosificadores de acuerdo a la tabla de dosificación de cada uno de los productos (10) diez unidades según corresponda para todos los puntos tanto del área de alimentos donde se requiera dosificador de los productos de limpieza y desinfección, además de los atomizadores (10) diez debidamente identificados para cada punto según necesidades acordadas con el supervisor del contrato. De igual manera entregará cada dos meses dispensadores de jabón (5) cinco unidades y gel desinfectante (5) cinco unidades en comodato para el recambio de producto según corresponda la presentación.	FOLIO 056	
17	<i>El oferente mediante certificación suscrita por el representante legal se comprometerá realizar entrega un (1) un rollo paños de limpieza WypAll X50 Jumbo con el fin de hacer uso de en la limpieza y desinfección de las cocinas.</i>	FOLIO 146	

CONCEPTO: Una vez verificados los documentos presentados por el oferente SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y ASEO S.A.S. identificado con NIT: 900.484.082-5 dentro del proceso, PN CESAP CD 162 2023 cuyo objeto es "SUMINISTRO DE DETERGENTES Y DESENGRASANTES BIODEGRADABLES ESPECIALIZADOS PARA EL ÁREA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS DEL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y

ACTA - 000003 - AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE EVALUACION FINAL JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA PN CESAP CD 162 2023, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE DETERGENTES Y DESENGRASANTES BIODEGRADABLES ESPECIALIZADOS PARA EL ÁREA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS DEL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL.

"PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL", se establece que **CUMPLE** con todas las condiciones técnicas solicitadas.

VERIFICACION TECNICA AMBIENTAL

Mediante radicado GS-2023- 040605 ADMON – SOPOR 29.25, El evaluador Ing. Ambiental José Fernando García Fernández realiza evaluación del sistema de gestión ambiental de los documentos presentados por el oferente SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y ASEO SAS, correspondiente al Proceso de Contratación Directa PN CESAP CD 162 2023, así:

Respetuosamente me permito remitir la evaluación de las propuestas entregadas por las empresas de razón social: **SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y ASEO SAS.**, Dentro del proceso de contratación PN CESAP CD 162-2023 Cuyo objeto **SUMINISTRO DE DETERGENTES Y DESENGRASANTES BIODEGRADABLES ESPECIALIZADOS PARA EL ÁREA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS DEL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL.** así:

REQUISITOS GENERALES

- a. Las especificaciones técnicas requeridas son de obligatorio cumplimiento, de no hacerlo la propuesta se considerará no apta técnicamente.
- b. En la columna CUMPLE/NO CUMPLE, se evaluará las especificaciones técnicas ofertadas por la firma.

CONDICIONES SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL – SGA					
ÍTEM	CUMPLIMIENTO	PRODUCTO	FECHA DE ENTREGA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	El OFERENTE deberá presentar compromiso firmado por el representante legal frente al cumplimiento de todos los requisitos legales ambientales vigentes concernientes con su actividad económica, bienes y servicios ofrecidos, que permitan dar cumplimiento de acuerdo al objeto del contrato.	Oficio de compromiso firmado por el representante legal acompañado por el Plan de Saneamiento Básico firmado por el Responsable del Sistema de Gestión Ambiental o del SG-SST.	Con la propuesta Durante la ejecución del contrato de forma mensual	x	
2	El OFERENTE, deberá acreditar por escrito que se compromete a adoptar todas las medidas necesarias para evitar la contaminación ambiental durante el desarrollo de sus actividades dentro de cada una de las instalaciones de cada punto de prestación del servicio, (No dejar sustancias con materiales nocivos que puedan afectar la flora, fauna, salud humana o animal).	Oficio de compromiso firmado por el representante legal	Con la propuesta Durante la ejecución del contrato de forma mensual	x	
3	El OFERENTE deberá presentar compromiso firmado frente a la responsabilidad de asumir cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio de la prestación del servicio.	Oficio de compromiso firmado por el representante legal	Con la propuesta Durante la ejecución del contrato de forma mensual	x	
4	El OFERENTE se compromete durante la vigencia y ejecución del objeto del contrato, a desarrollar y cumplir con las buenas prácticas ambientales con relación al ahorro y uso eficiente del agua y la energía, así como el manejo integral de residuos sólidos (no peligrosos y peligrosos), establecidas por el punto de servicio, en el marco de la Implementación del Sistema de Gestión Ambiental y que contribuyan al cumplimiento de	Oficio de compromiso firmado por el representante legal	Con la propuesta Durante la ejecución del contrato de forma mensual	x	

ACTA - 006003 - AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE EVALUACION FINAL JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA PN CESAP CD 162 2023, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE DETERGENTES Y DESENGRASANTES BIODEGRADABLES ESPECIALIZADOS PARA EL ÁREA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS DEL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL.

	la política ambiental y objetivos ambientales institucionales, como el manejo integral de residuos que se lleguen a generar durante el desarrollo de las actividades establecidas en el contrato.			
5	El OFERENTE deberá presentar compromiso firmado por el representante legal garantizando el cumplimiento del Decreto 1496 de 2018, el cual refiere al Sistema Globalmente Armonizado.	Oficio de compromiso firmado por el representante legal	Con la propuesta Durante la ejecución del contrato de forma mensual	x

CONCEPTO: La empresa de razón social **SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y ASEO SAS. (CUMPLE** con la Totalidad de las condiciones técnicas SGA)

VERIFICACION TECNICA SG-SST

Mediante radicado GS-2023- 040861-ADMON - SOPOR - 29.25 La evaluadora técnica Nidia Isabel López Rodríguez realiza evaluación correspondiente al proceso de contratación directa PN CESAP CD 162-2023 presenta el informe de la verificación SG-SST así:

Respetuosamente me permito remitir las evaluaciones técnicas de seguridad y salud en el trabajo de los oferentes presentados al proceso **PN CESAP CD 162 2023**, cuyo objeto es: SUMINISTRO DE DETERGENTES Y DESENGRASANTES BIODEGRADABLES ESPECIALIZADOS PARA EL ÁREA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS DEL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL.; así:

- SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y ASEO SAS** identificado con NIT.900.484.082-5 representado legalmente por Lina Paola Parra Carvajal identificada con C.C. 1.032.402.266:

ITEM	CONDICIONES SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
	CUMPLIMIENTO	PRODUCTO	FECHA DE ENTREGA	NO CUMPLE
1	El Oferente deberá cumplir con lo señalado en el Capítulo 6, del Decreto 1072 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo", define las directrices de obligatorio cumplimiento para implementar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), que deben ser aplicadas por todos los empleadores públicos y privados, los contratantes de persona bajo modalidad de contrato civil, comercial o administrativo, las organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, las empresas de servicios temporales y tener cobertura sobre los trabajadores dependientes, arrendatarios, trabajadores cooperados y los trabajadores en misión. Y observancia a la resolución número 0312 de 2019 Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de SST, en su Artículo 2, se deberá tener en cuenta el campo de aplicación	Documento firmado por el representante legal de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica) donde relacione el tipo de empresa o entidad, (Micro, pequeña, mediana o gran empresa), actividad económica principal, clase de riesgo, incluir el número de trabajadores permanentes indicando la labor u oficios que desarrollan en forma general; de la misma manera certificado de ARL donde se evidencie el porcentaje de cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. El certificado de la ARL deberá tener una vigencia no mayor a 3 meses.	Presentación de la propuesta	X
2	Se debe realizar el pago de las prestaciones Sociales a las que está obligado de acuerdo a la modalidad de contrato que tenga con las personas que prestan sus servicios de la misma manera la afiliación a la ARL deberá garantizar la cobertura de acuerdo a las funciones de cada cargo.	Enviar al supervisor del contrato mensualmente la planilla detallada del pago de seguridad social del personal vinculado a la actividad desde el momento de adjudicado el contrato hasta la terminación del mismo.	Durante la ejecución del contrato de forma mensual	NA

ACTA - 006003 - AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE EVALUACION FINAL JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA PN CESAP CD 162 2023, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE DETERGENTES Y DESENGRASANTES BIODEGRADABLES ESPECIALIZADOS PARA EL ÁREA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS DEL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL.

3	El oferente se compromete seguir las directrices de evaluación al SGSST, para los contratistas, en atención a la implementación del Sistema de Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo en la Policía Nacional, mediante la Resolución No. 01956 del 25 de abril de 2018, "Por la cual se adopta las directrices de evaluación al SGSST, para los contratistas y subcontratistas, bajo cualquier modalidad de contrato civil, comercial y administrativo, organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, a las agremiaciones u asociaciones que afilien trabajadores independientes al Sistema de Seguridad Social Integral, las empresas de servicios temporales, estudiantes afiliados al Sistema General de Riesgos Laborales, trabajadores en misión y las personas naturales o jurídicas, que deban ejecutar cualquier objeto contractual y/o se vinculen a la Policía Nacional, a través de contratos de prestación de servicios y los visitantes permanentes y transitorios a los centros de trabajo", como requisito de cumplimiento para los contratistas.	Documento de compromiso firmado por el Representante legal de la empresa oferente (Persona Natural o Jurídica)	Con la presentación de la oferta	X	
4	Se deberá realizar la entrega y capacitación de los Elementos de Protección Personal, de acuerdo a la tarea ejecutada al interior del Centro Social.	Documento de compromiso firmado por el Representante legal de la empresa oferente (Persona Natural o Jurídica)	Con la presentación de la oferta	X	
5	El Oferente debe garantizar el cumplimiento de todas las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo, que le aplique durante la ejecución del contrato; en cumplimiento con el Decreto 1072 del 2015 y la Resolución 0312 de 2019 "Por medio de la cual se definen los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST"	Documento de compromiso firmado por el Representante legal de la empresa oferente (Persona Natural o Jurídica).	Con la presentación de la oferta.	X	
6	En caso de presentarse un accidente de Trabajo, se debe realizar el respectivo reporte e investigación dentro del tiempo reglamentario; dicha investigación deberá estar firmada por un responsable de SST y COPASST presentará una copia de la documentación al Área de Seguridad y Salud en el Trabajo del Centro Social.	Documento de compromiso firmado por el representante legal de la empresa oferente (Persona Natural o Jurídica)	Presentación de la propuesta	X	
7	INGRESO DEL PERSONAL Se debe presentar al ingresar a las instalaciones del Centro Social, al supervisor del contrato y a Seguridad y Salud en el Trabajo, copia de las planillas de pago de la seguridad social, notificación de las funciones del personal con el fin de verificar y autorizar el ingreso; de la misma manera deberá garantizar que su personal esté debidamente identificado portando uniforme y carnet de ARL en un lugar visible.	Documento de compromiso frente a este requerimiento	Al momento de presentar la oferta	X	
8	HOJAS DE SEGURIDAD: El OFERENTE deberá anexar las hojas de seguridad de todos los productos químicos, estas deben cumplir con normas nacionales Ley 55 de 1993 y NTC 4435 e internacionales NFPA 704 en el rotulado e identificación de todos los productos químicos, cumplan con el Sistema Globalmente armonizado (SGA) contemplado en el decreto 1496 de 2018 y en el rotulado e identificación de todos los productos químicos.	Hojas de seguridad de productos químicos suministrados;	Al momento de presentar la oferta	X	

ACTA - 006003 - AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE EVALUACION FINAL JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA PN CESAP CD 162 2023, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE DETERGENTES Y DESENGRASANTES BIODEGRADABLES ESPECIALIZADOS PARA EL ÁREA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS DEL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL.

	Tener presente que el rotulado del producto debe tener la misma información que la hoja de seguridad y esta debe ser del fabricante.				
9	MATRIZ DE COMPATIBILIDAD DE SUSTANCIAS QUÍMICAS El futuro contratista deberá presentar matriz de compatibilidad de sustancias químicas de los productos pactados en el presente contrato al centro social, de la misma manera garantiza la entrega de las hojas de seguridad de ellos mismos.	Enviar al supervisor de contrato documento de la matriz de compatibilidad de sustancias químicas documento al momento de iniciar el contrato.	Matriz con el Acta de inicio de contrato	NA	

CONCEPTO: Después de realizada la evaluación el oferente **SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y ASEO SAS** identificado con NIT.900.484.082-5 **CUMPLE** con las condiciones de seguridad y salud en el trabajo.

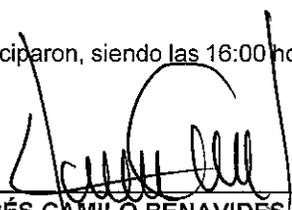
CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

No. Oferentes	RAZÓN SOCIAL	JURIDICA	FINANCIERO	TECNICA	AMBIENTAL	SG-SST
1	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y ASEO SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

3. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ

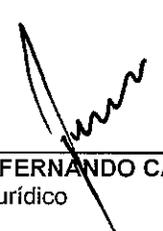
Teniendo en cuenta que la oferta cumple con la totalidad de los requisitos Jurídicos, Económicos – Financieros y Técnicos (SG-SST, Ambientales), los profesionales de las diferentes disciplinas designados como evaluadores, informan al comité de adquisiciones para adelantar las actuaciones administrativas y contractuales a que haya lugar como quiera que, la empresa **SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y ASEO SAS NIT. 900.484.082-5**, cumplió a cabalidad con los requisitos señalados en el pliego de condiciones, para el proceso de contratación directa PN CESAP CD 162 2023, cuyo objeto es **SUMINISTRO DE DETERGENTES Y DESENGRASANTES BIODEGRADABLES ESPECIALIZADOS PARA EL ÁREA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS DEL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL**.

Se firma la presente acta por quienes participaron, siendo las 16:00 horas del día once (11) del mes de diciembre de 2023.


CT. ANDRÉS CAMILO BENAVIDES PEDRAZA
 Jefe Area Administrativa


OPS ADRIANA PAOLA PUENTES ROJAS
 Responsable Grupo de Contratos


PT NICOLAS MERCHAN ABRIL
 Evaluador Técnico


OPS JOHN FERNANDO CALDERON GAITAN
 Evaluador Jurídico


OPS. JOSÉ FERNANDO GARCÍA FERNÁNDEZ
 Evaluador SGA

ACTA - 006003 - AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE EVALUACION FINAL JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA -
ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA PN CESAP CD 162 2023, CUYO OBJETO ES
SUMINISTRO DE DETERGENTES Y DESENGRASANTES BIODEGRADABLES ESPECIALIZADOS PARA EL ÁREA DE ALIMENTOS Y
BEBIDAS DEL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL.

OPS. EDISSON ALEJANDRO BALLEEN MARTINEZ
Evaluador Económico

OPS. NIDIA ISABEL LOPEZ RODRIGUEZ
Evaluadora SG-SST

Elaboró: OPS Juan Sebastián Vargas Ruiz – Analista de Contratos
Revisado por: OPS Adriana Paola Puentes Rojas – Responsable Contratos
Fecha de elaboración: 11/12/2023
Ubicación: documentos/procesos 2023

Diagonal 44 No 68 B – 30
Teléfono 7445124
cesap.gruco@policia.gov.co
www.cesap.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA